



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0338 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que la XV. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 4 de Agosto de 2017, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta de aprobación de la **“POLITICA REGIONAL DE ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTES”** considerada para 2016 – 2025, para la región de Tarapacá y de cuyo tenor se ha tomado conocimiento conforme a Of. Ord. SEREMI Tarapacá N° 26/2017, del 27 de Julio de 2017, que acompaña el instrumento.

Se deja constancia que de los 13 consejeros regionales presentes votaron por la aprobación: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; y la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; José Miguel Carvajal Gallardo; Rubén Berríos Camilo; Jorge Zavala Valenzuela; Haroldo Quinteros Bugueño; José Lagos Cosgrove; Felipe Rojas Andrade; y Espártago Ferrari Pavez.

No se registra el voto del Sr. Lautaro Lobos Lara; e Isidoro Saavedra Contreras, por ausencia al instante de la votación.

Conforme.- Iquique, 7 de Agosto de 2017.-




JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA